• Título:

Iniciación al Control Biológico e Integrado de Plagas

• **Profesorado:** Dra. Mª Ángeles MARCOS GARCÍA Dr. José Luis CASAS MARTÍNEZ Dr. Eduardo GALANTE PATIÑO

 Centro responsable: Centro Iberoamericano de la Biodiversidad (CIBIO). Universidad de Alicante. España

Organizan:

- Grupo de investigación: Biodiversidad y Biotecnología aplicadas a la Biología de la Conservación (http://cibio.ua.es/diversidad/)
- Unidad Asociada CSIC-UA: Interacción Insecto-Patógeno-Planta y sus Agentes de Biocontrol (IPAB) (http://carn.ua.es/ipab/ipab.html)







Iniciación al Control Biológico e Integrado de Plagas

Este curso está dirigido a graduados que quieran adquirir una formación básica sobre los problemas agrícolas y ambientales causados por las plagas.

El curso transmitirá conceptos y conocimientos que les inviten a profundizar en el estudio de aspectos mas específicos relacionados con las plagas, su prevención y las principales estrategias utilizadas para su control.

Esperamos que este curso motive a la profundización del estudio y aplicación del Control Biológico e Integrado.

Iniciación al Control Biológico e Integrado de Plagas

Aquellos estudiantes que quieran profundizar en esta disciplina para poderla aplicar como profesionales en la resolución de problemas derivados de las plagas, pueden ampliar estudios en:

web.ua.es/control-de-plagas/

El periodo de preinscripción para el curso 2014-2015 está abierto hasta el 13/12/2015





Iniciación al Control Biológico e Integrado de Plagas Contenido:

- Tema 1. Introducción al Control Integrado de plagas (2h)
- Tema 2. Estructura y función de artrópodos relacionados con plagas (3h)
- Tema 3. Ecología química de la interacción insecto-planta en el control de plagas (2h)
- Tema 4. Insectos vectores de patógenos. Riesgos, control y prevención (1h)
- Tema 5. Control Químico (1h)
- Tema 6. Control Biológico (1h)
- Tema 7. Control Parabiológico e Integrado (0.5 h)
- Tema 8. Biología y control de plagas agrícolas (1.5 h)
- Tema 9. Biología y control de plagas forestales y plantas ornamentales (1h)
- Tema 10. Principios y protocolos de calidad del control biológico. Cría masiva de insectos (2h)

TEMA 1 Introducción al Control Biológico e Integrado de Plagas

¿Qué es una plaga?

Una población animal se considera plaga cuando como consecuencia de una ruptura del equilibrio ecológico:

- Reduzca la cantidad o calidad de un producto antes o después de la cosecha almacenamiento, procesado, etc.
- Ocasionen daños físicos o cosméticos.
- Transmita organismos causantes de enfermedades al hombre o a sus animales domésticos.
- Cause daños en inmuebles o enseres públicos o privados

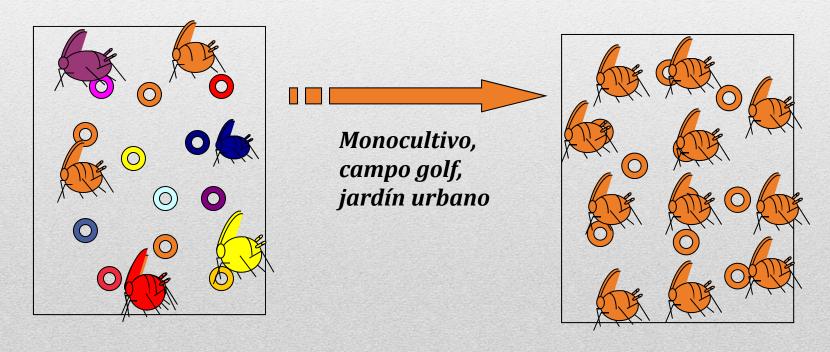
¿Cómo surgen las plagas?

Ecosistema natural

Equilibrio natural Control de las plagas es la regla Plagas excepcionales

Ecosistema agrícola

Equilibrio natural roto Pérdida biodiversidad (=pérdida de control) Plagas son una constante

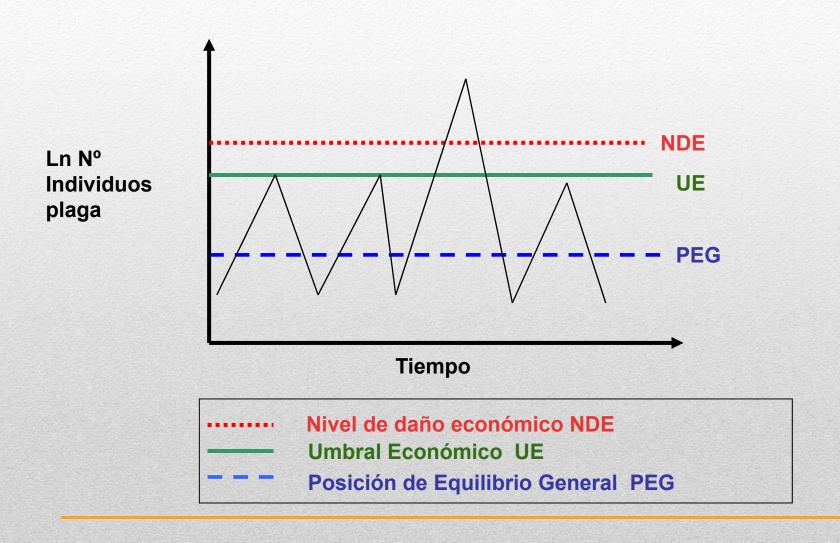


Las plagas son consecuencia de la pérdida de biodiversidad

Daños agrícolas causados por las plagas

- 1- Pérdida en la cantidad de producto agrícola, plantas ornamentales o masa forestal.
- 2- Pérdida de calidad gustativa, o alimenticia.
- 3- Depreciación cosmética del producto (manchas, rugosidades, clorosis, tamaño).
- 4- Depreciación por la presencia o restos de la actividad del insecto (mudas, puestas, heces, etc.).
- 5- Actuación como vectores de virus, bacterias y otros microorganismos nocivos para especies animales o vegetales.

¿Cómo evaluamos el nivel de daño?



Tema1: Introducción al Control Biológico e Integrado de Plagas

Definición de estos niveles

Nivel de Daño Económico (N.D.E.) (EIL=Economic Injury Level): es la menor densidad de población de la especie plaga que puede llegar a causar daño económico.

Umbral Económico (U.E.) (ET=Economic Threshold): es la densidad de población plaga a la que debe empezar a aplicarse medidas de control para prevenir un aumento de la población de la plaga que alcance el nivel de daño económico.(= **Umbral de acción**).

Posición de equilibrio general (P.E.G.): es la densidad media de una población durante un periodo de tiempo (generalmente prolongado) en ausencia de cambios medioambientales permanentes y sin aplicar medidas de control.

Tipos de niveles de daño

- Nivel daño económico
 Se aplica en plagas de importancia económica: agrícolas, forestales y urbanas.
- Nivel daño ambiental
 Se aplica cuando se trata de plagas en áreas naturales o no en producción.
 Este nivel se mide se teniendo en cuenta los siguientes factores:

Nivel de daño ambiental

Resistencia

Salud pública

Residuos-Contaminación

Desplazamiento de especies

Pérdida de biodiversidad

- Nivel de tolerancia: Nivel poblacional por debajo del cual NO se precisa tratar

Agentes que producen estos daños

Especies animales, principalmente insectos, ácaros, nematodos, aves y mamíferos). De las 400.000 especies de insectos fitófagos (se alimentan de plantas) descritas, sólo el 0,35% producen daños.

Características de las especies plagas

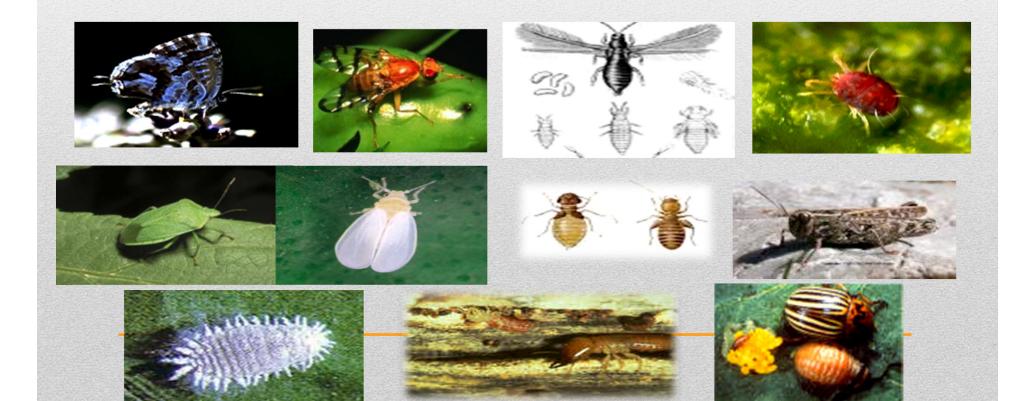
Las poblaciones de estas especies plaga no están reguladas por sus enemigos naturales (depredadores y parasitoides) debido a:

- a) La especie plaga ha sido introducida o es exótica.
- b) Las poblaciones de la especie plaga aumentan por la existencia de recursos abundantes y permanentes.
- c) La especie plaga ha sido liberada por alguna razón de los factores que mantenían controladas sus poblaciones.
- d) La especie plaga ha sufrido una mutación que la hace invulnerable a sus enemigos naturales
- e) Cambios en las actividades o hábitos de los humanos.

Tema1: Introducción al Control Biológico e Integrado de Plagas

Principales grupos de especies plagas

- Masticadores: Lepidoptera (L), Orthoptera (N+A), Coleoptera (L+A), Diptera (L) Isoptera (N+A), Psocoptera (N+A)
- Chupadores: Hemiptera, Thysanoptera (N+A), Acari (N+A)
- Vectores de enfermedades: Homoptera (N+ A), Thysanoptera (N+A)
 L= larva, N= Ninfa, A= Adulto



1- Control Natural

Es el mantenimiento de la población plaga (o de su biomasa) dentro de límites máximos y mínimos por la acción de elementos naturales reguladores (bióticos y abióticos), sin intervención humana.

Características

- Es un control preventivo
- Buena relación coste/beneficio (manejo racional del medio natural)
- · Es modelo y referente para el control biológico
- Es infravalorado por falta de conocimiento.

2- Control Químico

La utilización de sustancias químicas nocivas para las especies plagas (biocidas=plaguicidas=productos fitosanitarios*). Estos productos provocan la muerte de las especies plaga (insecticidas, acaricidas, molusquicidas, nematicidas, rodenticidas, etc.).

Pueden ser de origen inorgánico u orgánico.

- Los plaguicidas orgánicos pueden ser de origen NATURAL (como las piretrinas o pelitre) de uso permitido en cultivos ecológicos) y SINTÉTICOS (organofosforados, clorados, etc.) que por sus efectos nocivos y acumulativos en el organismo de los animales, han de utilizarse siguiendo estrictas medidas de seguridad.
- Los plaguicidas biorracionales actúan en el sistema hormonal de insectos como por ejemplo los reguladores de la muda o de la metamorfosis: Hormona de la muda (HM) y hormona juvenil (HJ)

^{*} El término "pesticida" es un anglicismo (de pest) de uso incorrecto en español

3- Control Parabiológico

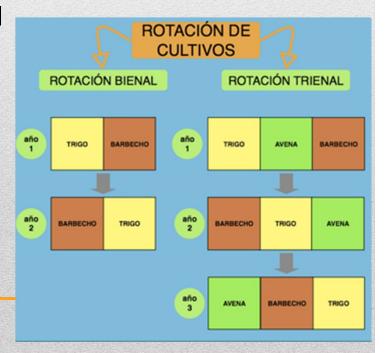
Es la estrategia de control basada en la actuación directa sobre la especie plaga o sobre sus recursos de supervivencia con el fin de reducir su nivel poblacional por debajo del nivel de daño. Hay diversas estrategias:

3.1- PRÁCTICAS CULTURALES AGRÍCOLAS

Modifican el ambiente para reducir el nivel de la población plaga en el cultivo.

Ejemplo: Rotación de cultivos:

consiste en alternar los cultivos a lo largo del tiempo (años generalmente) con el fin de interrumpir los ciclos biológicos de las especies plaga.



3. Control Parabiológico



Difusores de feromonas

3.2- COMPUESTOS SEMIOQUÍMICOS

Modifican el comportamiento o la fisiología de los insectos en nuestro beneficio (captura, disuasión, etc.) pero sin matarlos:

Feromonas: Actúan entre individuos de la misma especie. Pueden ser sexuales, de agregación, etc.

Alomonas: Sustancias repelentes o antifágicos para las especies plaga. Actúan entre individuos de diferentes especies y benefician a la especie que las emite, perjudicando a la especie receptora.

Ej: Azadiractina extraída del árbol *Azadirachta indica* actúa negativamente sobre los insectos quitándoles el hambre y deteniendo su crecimiento.

Kairomonas: Sustancias atrayentes muy específicas que benefician al receptor. Se utilizan para atraer a los enemigos naturales de las plagas.

Ej. Sustancias que emiten algunas plantas para atraer a los enemigos naturales de sus plagas.

3. Control Parabiológico

3.3- MÉTODOS MECÁNICOS O FÍSICOS

Medidas para destruir las plagas mediante métodos físicos. Ejemplos:

- Temperatura. Cadena de bajas temperaturas para cortar los ciclos biológicos de plagas de productos almacenados.
- Humedad. Condiciones de baja humedad (ej. para control de plagas de ácaros
- Luz: Trampas de luz para atraer a insectos plaga con actividad de vuelo nocturna.
- Sonido: Para ahuyentar aves en áreas urbanas.
- Barreras físicas: cubiertas de plástico, pintura repelente, mallas antimosquito, , cercas eléctricas, etc.

Trampa plagas Feromonas+luz

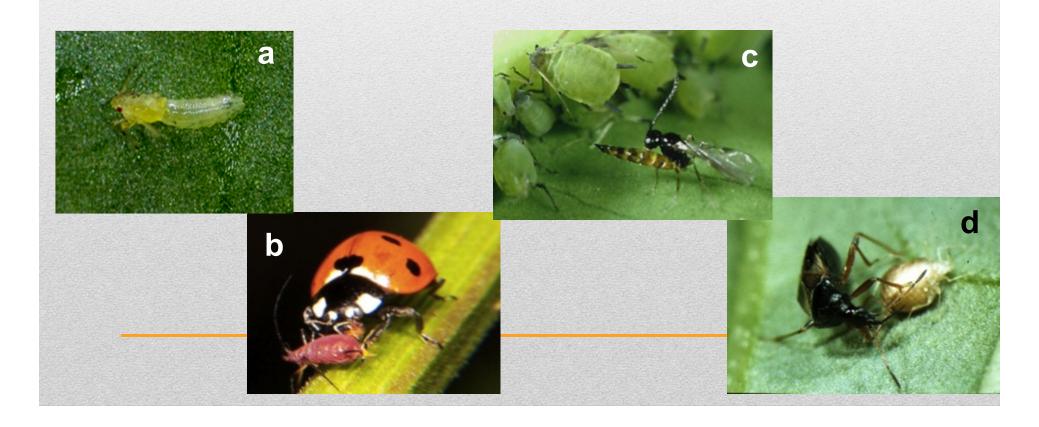


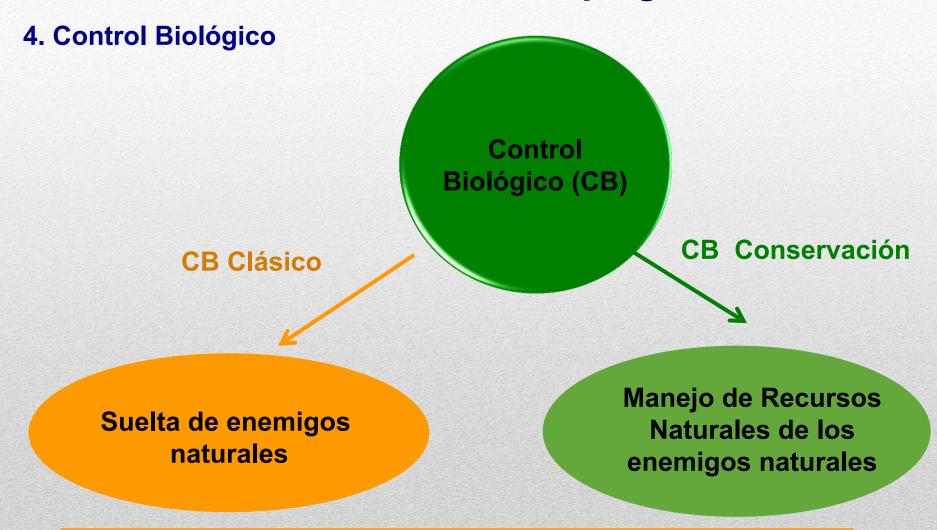


Pintura repelente

4. Control Biológico

Es la estrategia de control contra las plagas basadas en el manejo de enemigos naturales (e.n.) (depredadores (a,b,d), parasitoides (c), antagonistas o competidores vivos de las especies plagas o en el manejo de sus recursos con el fin de ... reducir la densidad de la especie plaga.





5. Control Legal

Medidas legislativas nacionales e internacionales que influyan favorablemente en el control o prevención de las plagas. Ejemplo:

- Cuarentenas y controles (principalmente en aduanas)
- Normativas nacionales e internacionales de control.
- Leyes, programas nacionales e internacionales de prevención.



CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (CIP) MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP) (=IPM)

CIP pretende la obtención de productos vegetales mediante el uso de mecanismos de producción naturales, asegurando a largo plazo una agricultura sostenible. Para ello contempla todos los métodos de control, así como otras técnicas que compatibilicen las exigencias de la sociedad, la protección del medio ambiente y la productividad agrícola con métodos que minimicen el impacto en el medio ambiente.